

**RESULTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS PERSONAS INCLUIDAS EN LA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA OCUPACIÓN DE TERAPEUTA OCUPACIONAL CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ESTABLECIDO EN LAS INSTRUCCIONES INTERNAS DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INDUSTRIAL DEL ANDÉVALO, SLU (EDIA, SLU)**

	<b>PERSONAS ADMITIDAS</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1	Bellido Pinel, Fátima	4,25
2	Feria Acosta, Laura	2,51
3	Feria Toronjo, Jose Miguel	2,17
4	Pereira Zahino, Lorena	2,08
5	Infante Franco, Isabel	1,98
6	Díaz Delgado, Dolores	1,51
7	Maestre Limón, Elena	1,08
8	García Castillo, Pedro José	1,05

Atendiendo a las bases reguladoras para la constitución de una bolsa de trabajo de personal laboral temporal y de conformidad con las necesidades de la empresa EDIA, SLU las personas serán llamadas por orden de prelación y deberán presentar los documentos originales alegados en el momento de la solicitud así como la tarjeta de asistencia sanitaria y el número de cuenta corriente.



En Villanueva de los Castillejos, a 11 de enero de 2017.

